



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **213**

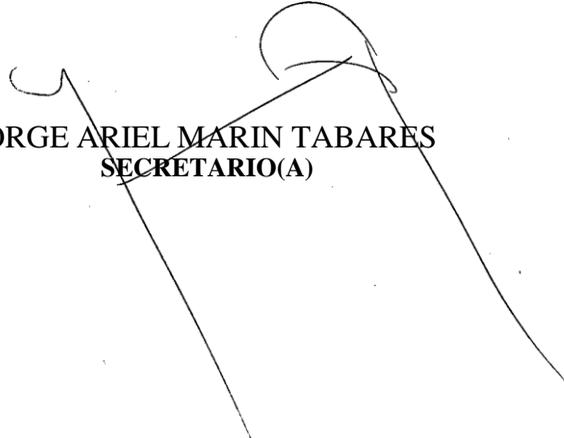
Fecha: 14/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 003 2013 00107	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ ELVIA VANEGAS RAMIREZ	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto niega medidas cautelares	13/12/2021	
17380 4089 003 2016 00322	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDISON QUINTERO QUINTERO	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto resuelve solicitud	13/12/2021	
17380 4089 003 2018 00093	EJECUTIVO SINGULAR	CLAUDIA PATRICIA BRICENO BENITEZ	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto Pone en Conocimiento respuesta banco	13/12/2021	
17380 4089 003 2019 00119	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto resuelve solicitud	13/12/2021	
17380 4089 003 2021 00075	Verbal	MARTA LUCIA MURCIA ORDOÑEZ	CARLOS ARTURO DIAZ GOMEZ	Auto Pone en Conocimiento y requiere entidad	13/12/2021	
17380 4089 003 2021 00110	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ANDRES DIAZ AVILA	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto reconoce personería Notificación por conducta concluyente	13/12/2021	
17380 4089 003 2021 00113	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto reconoce personería y dicta otras disposiciones	13/12/2021	
17380 4089 003 2021 00353	EJECUTIVO SINGULAR	ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ CELIS	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto acepta cesión de créditos	13/12/2021	
17380 4089 003 2021 00478	EJECUTIVO SINGULAR	JHON ANDERSON AVILA BEJARANO	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto inadmite demanda	13/12/2021	
17380 4089 003 2021 00479	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM BERNAL TRIANA	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2021	
17380 4089 003 2021 00479	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM BERNAL TRIANA	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto decreta medida cautelar	13/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 14/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



JORGE ARIEL MARIN TABARES  
SECRETARIO(A)